

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Paseo de la Castellana, 19**  
**28046 Madrid**

### **HECHOS RELEVANTES**

Sevilla, 22 de junio de 2009

Muy Sres. nuestros:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria del Sur, S.A. en su reunión celebrada el 20 de junio de 2009, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1) Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008, que conlleva una distribución de dividendos por importe de 6.449 miles de euros, que se corresponde a un reparto de 0,380 euros por acción para las 16.971.847 acciones con código ISIN ES0154653911. Un importe de 0,150 euros por acción fue repartido como dividendo a cuenta en enero de 2009, por lo que la sociedad pagará a partir del 16 de julio de 2009 un dividendo complementario de 0,230 euros por acción.

2) Reección, como auditores de las Cuentas Anuales de Inmobiliaria del Sur, S.A. y su grupo consolidado para el ejercicio 2009, de la firma Deloitte, S.L.

3) Modificación del artículo 18º de los Estatutos Sociales referente al número mínimo y máximos de miembros del Consejo de Administración, elevando el número máximo de Consejeros a diecinueve. La Junta General fijó posteriormente el número de Consejeros en diecinueve.

4) Elección, para cubrir el puesto vacante por el aumento del número de consejeros de dieciocho a diecinueve, como consejero ejecutivo, al Director General de la Compañía, Don Joaquín González Pérez. La elección del nuevo consejero es por un plazo de cinco años.

5) En la expresada Junta General Ordinaria de Accionistas, accionistas que titulaban 942.617 acciones, agruparon sus acciones que totalizaron una cifra de capital social superior a la que resulta de dividir este último, una vez descontadas las acciones propias, por el número de miembros del Consejo, para, ejercitando el derecho que les reconoce el art. 137 del texto refundidos de la L.S.A., designar como consejero dominical, una vez transcurrido el primer periodo por el que fue designado, a Don Andrés Claudio Fernández Romero. La designación se realizó por un plazo de cinco años.

Asistió a la Junta para levantar el acta de la misma el Notario de Sevilla Don Manuel García del Olmo y Santos.

Sin otro particular, quedando a su disposición para aclarar cualquier cuestión al respecto, les saluda atentamente.

Fdo: Ricardo Pumar López  
Presidente del Consejo de Administración